



Aclarando la Declaración

Por Alfredo Grande Pág. 2



Regionalísimo

Morteros Miércoles 4/12/24
Año N° 29 Edición Nro 1365

Una trabajadora municipal de Morteros que podría sufrir la enfermedad de ludopatía podría haber abusado de la confianza de una persona vulnerable para hacerse de dinero. Desde el punto de vista legal es una estafa, pero desde el punto de vista social y de salud pública debe ser resuelto con políticas públicas puertas adentro para que no sigan apareciendo situaciones similares



El problema de las apuestas explotó en el Hogar de Día de Morteros

Disciplina, respeto y seguridad observó en China

Así lo expresó la alumna del Instituto Privado 9 de Julio de Morteros que participó en Tianjin del concurso "Puente Chino".

Pág. 5



TRANSPORTE		Servicio diario: encomendada - paquetería - trámites	
M&O DISTRIBUCIONES	MORTEROS CORDOBA	3562 -619712	
	MORTEROS VILLA MARIA		
		Servicios de Mudanzas (Consultar)	

Por Alfredo Grande

La celebración del 35 aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño tiene un anverso que es la reafirmación de que niñas y niños tienen derechos. Pero tiene un reverso que es la absoluta falta de cumplimiento de todos esos derechos. El capítulo de derechos económicos y sociales no sólo está absolutamente incumplido, sino que está groseramente vulnerado.

(Ape).- Cuentan que en el velorio de la madre de Jorge Luis Borges se acercó una mujer para hablar con el escritor. Le dijo algo así como que lástima porque su madre estaba por cumplir 100 años. El escritor le contestó: “caramba señora, desconocía su afición por el sistema métrico decimal”. Esa afición está muy difundida. Los aniversarios, los cumpleaños, tienen significado especial cuando se da en números redondos. Por extensión, vale a veces cuando se da en media decena, o sea, 25, 35, 45. Es el caso.

La Convención sobre los Derechos del Niño se adoptó el 20 de noviembre de 1989. Esta ley internacional reconoce a todas las personas menores de 18 años como sujetos de pleno derecho. Se ha convertido en el acuerdo de derechos humanos más ratificado en la historia.

Los derechos del niño son derechos humanos, es decir que buscan proteger a los niños como los seres humanos que son. Por tratarse de derechos humanos, los derechos de los infantiles están constituidos por garantías fundamentales y derechos humanos esenciales.

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad. El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal.

Es interesante que es una Declaración firmada por los

Aclarando la Declaración

Estados. Los Estados son los habituales violadores de todos los derechos humanos, también de los derechos de los niños y niñas. O sea, es la Declaración de amor de un golpeador y un abusador.

El capítulo de derechos económicos y sociales no sólo está absolutamente incumplido, sino que está groseramente vulnerado. La celebración del 35 aniversario de la Declaración tiene un anverso que es la reafirmación de que niñas y niños tienen derechos. Pero tiene un reverso que es la absoluta falta de cumplimiento de todos los ítems que establece la misma Declaración. Por lo tanto, como siempre, en el nivel fundante, no son posibles los grises.

O conmemoramos o denunciamos. No faltará quien diga y quien haga las dos cosas. O sea, siempre la de cal y la de arena. En caso de que se pudieran hacer las dos cosas, dos

advertencias: que una no anule la otra.

Por ejemplo, una denuncia que se licua cuando conmemoramos. Y nunca pueden estar en el mismo nivel. En el nivel fundante no hay neutralidad ni grises. Recientemente participé de una reunión donde predominaba el anverso conmemorativo. Intenté oponer la concepción de sujetos de derecho con la de sujetos políticos.

Un sujeto es político cuando tiene la capacidad de descubrir y gestionar la satisfacción de sus necesidades y deseos. O sea: los adultos deben escuchar a los niños y niñas porque más allá de las aberraciones del Patronato se sigue insistiendo en que sean los niños y niñas los que escuchen a los adultos y al Estado. Como explicó claramente la abogada y militante Laura Taffetani la ley del Patronato tenía un sesgo ideológico clarísimo: el control de las infancias que provenían de inmigrantes socialistas, anarquistas, comunistas. El capítulo de “niñeces y lucha de clases” raramente es señalado. Como si fuera posible una “comunidad organizada” de niñeces con problemas básicos en común.

Señalé en esa reunión que mencioné haber participado que hay una diferencia sustancial entre pensar al niño y niña como sujeto de derecho que como sujeto político. Y mencioné como hago siempre el origen del Movimiento Nacional Chicos del Pueblo. En tiempos en que no se usaba la “e” pero cuando lo político no estaba aún licuado en la gestión. Los Chicos del Pueblo fueron un sujeto grupal y político. Y si bien no desfilaron, marchaban. En la política, el origen no es el destino. Pero sin conocer el origen, es más fácil extraviar el destino.

Hoy a mi criterio es pasar de la declaración a la aclaración. Porque no siempre oscurece. Muchas declaraciones son apenas formidables formaciones reactivas de los Estados. Solamente queda el anverso del encubrimiento. En cuyo caso hay poco y nada para celebrar.

Pero hay mucho, muchísimo, para aclarar.

Por Horacio A. Feinstein

A merced de «las fuerzas del cielo», millones de argentinos deben asumir tareas de cuidado familiar, comunitario o barrial sin asistencia del Estado.

En la Argentina, desde hace varias décadas, la demanda de trabajo y el empleo no acompañan al crecimiento poblacional; el sistema económico no genera trabajo por sí mismo —más allá de relativas mejoras del empleo por cortos períodos, producto de erráticos impulsos promocionales del Estado— ni siquiera con las diversas y múltiples políticas públicas promocionales implementadas a tal fin (programas de promoción de la oferta laboral, de promoción de la demanda de trabajo, sociales). O sea, la inclusión social esperable de un sistema económico no resulta tal y por ello la cantidad de personas sin trabajo e ingresos para sostener el hogar aumenta casi sin cesar. Mientras el tope de la pirámide social incrementa sus riquezas, la pobreza y la indigencia se profundizan y las necesidades insatisfechas de los hogares más pobres se van acumulando por la falta de trabajo e ingresos. Paralelamente, las expectativas de volver a trabajar de los desocupados disminuyen al observar que los vecinos del barrio permanecen sin conseguir nuevos trabajos. En muchos casos esto se torna sumamente angustiante, ya que imaginan —no sin razones— un futuro negro que les provoca depresiones, recrudescen el alcoholismo y demás adicciones a sustancias tóxicas, la violencia intrafamiliar y barrial, sumado a la desatención de las necesidades de los hijos.

Deterioros.

Concomitantemente, la situación comunitaria/barrial registra deterioros de diverso tipo, con necesidades sociales insatisfechas que se suman a las de los hogares, agravando las condiciones de vida, particularmente en épocas de crisis del Estado como la actual. De ahí que sectores de la economía popular desde hace años han ido ensayando con diverso éxito la atención de problemáticas comunitarias básicas en barrios populares, como ser la alimentación en comedores barriales, la salud barrial (con notables avances en la pandemia Covid-19), el cuidado de los niños, la escolaridad, el trabajo informal de manera cooperativa, especialmente con el reciclado de residuos hogareños urbanos.

De esa manera, en función de la realidad del mercado de trabajo en la Argentina y a partir del desarrollo de formas organizativas del sector social como la CTEP (Confederación de Trabajadores de la Economía Popular), la UTEP (Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular) y el Movimiento Evita entre otros, la economía popular y sus trabaja-

dores y trabajadoras se han ido constituyendo en alternativas autónomas y efectivas para encarar las principales problemáticas sociales y ambientales de los barrios populares de los mayores centros urbanos del país. Al respecto, se observa que en períodos en que el Estado apoya y facilita su desarrollo, la economía popular adquiere mayores alcances y efectividad; cuando nada de ello sucede, se debilita aunque sigue existiendo debido a los esfuerzos de los trabajadores, ya que la existencia misma de las personas (y familias) involucradas está en juego en esas actividades.

Ideas de inmensidad.

Para dar una idea de la inmensidad que abarca el campo de los cuidados, señalo a título indicativo algunos de ellos, especialmente relacionados con barrios populares bonaerenses:

Requerimientos de cuidados: Personales/hogareños/familiares (con relación a adultos mayores, niños, minusválidos); Comunitarios (comedor, sala para niños, espacio de adultos mayores, salón de usos múltiples, salita de salud, alumbrado público, recolección de residuos, calles peatonales, plazas y

demás espacios verdes); Barriales (agua potable, cloacas, descontaminación de áreas degradadas, limpieza de cauces, tratamientos por roedores e insectos).

La inmensa mayoría de esos cuidados transcurre como trabajos sin retribución, no remunerados; eventualmente, cuando son personales y realizados por alguien de fuera del propio hogar, recompensados mediante trueque o canje.

Ello se debe a que tradicionalmente han sido tareas realizadas por mujeres, considerados trabajos menores, llevados a cabo por quien «naturalmente» estaba más en el hogar: las mujeres. Y ello sucedía así porque esas actividades no eran reconocidas como trabajo por el mundo de poder masculino. Recientemente, con el advenimiento de los movimientos feministas, se las empieza a reconocer como un trabajo —en lugar de ser consideradas obligaciones de las mujeres de la familia— y se empieza a visibilizar que requieren, para su realización apropiada, de condiciones humanas especiales que no cualquiera tiene, junto al merecido reconocimiento. Y que si no existieran esos trabajos de cuidado, la sociedad (hogares y sus entornos) se resquebrajaría como vemos en la actualidad que sucede con los hogares y ambientes populares, degradados social y ambientalmente hasta límites impensables por falta de atención y descuido de las relaciones humanas y espacios comunes erróneamente considerados de poca importancia, sin nadie que se ocupe de ellos.

Alcance global.

En reconocimiento de esta realidad económica y social no exclusiva del país, sino de alcance global, el Foro Económico Mundial (WEF) integrado por los dueños de los principales grupos económicos del planeta señala que nunca se ha concentrado tanto la riqueza al tiempo que se ha incrementado la pobreza. Ante semejante situación, a comienzos de 2024, difundió un informe acerca de la economía de los cuidados, reconociendo que esta es la llave de la prosperidad y el crecimiento de los países e instando a los gobiernos a readecuar sus programas para facilitar el crecimiento y sostenibilidad de la economía de los cuidados. Concluye el informe indicando que, para transformar la actual crisis de los cuidados en una virtuosa oportunidad para cada sociedad, el punto crítico pasa por la construcción de las alianzas fundamentales que lo viabilicen.

Mientras tanto, en la Argentina 2024 estamos en serios problemas al respecto, ya que frente a la difícil situación económica y social, el gobierno actual no ha hecho más que agravar la deliberadamente, dejando a las decenas de millones de personas involucradas a merced de la buena voluntad de las fuerzas del cielo mientras un millón de niños se va a dormir todas las noches con hambre. (El Cohete a la Luna)

Una ex empleada municipal que sufriría ludopatía fue denunciada por una posible estafa



Una empleada municipal que tendría problemas de adicción a las apuestas habría utilizado cuentas de personas que concurren al Hogar de Día Adela Sartori para tomar créditos. La mujer al verse acorralada renunció a su trabajo y el municipio presentó una denuncia penal en la Fiscalía.

Un hombre que concurre al Hogar de Día «Adela Sartori» habría dado cuenta que habría utilizado su cuenta bancaria para tomar en su nombre un crédito, lo que dio origen a una serie de averiguaciones que habrían determinado que una empleada

que cumplía funciones en la cocina del Hogar de Día Municipal es quien aprovechando la vulnerabilidad del hombre y la confianza que tenía en la mujer, esta habría utilizado una cuenta para tomar un crédito por un monto que no trascendió, pero no sería de gran envergadura.

A partir de las referidas averiguaciones trasladaron el hecho a Asesoría Letrada desde donde dieron inicio a una investigación interna para luego sobre el caso puntual dar inicio a un sumario administrativo contra la empleada interviniente en el

hecho, pero ante el avance del mismo, la empleada presentó su renuncia a su trabajo

Al presentar su renuncia la trabajadora municipal no podrá ser sancionada, ya que ella misma da por finalizado el sumario administrativo al dejar de estar en relación de dependencia, inhibiendo al municipio de una conclusión final para la aplicación o no de una sanción, dando por finalizado el proceso administrativo lo que hizo que el municipio entregara a la Fiscalía de Instrucción de Morteros la información recabada, las instancias probatorias y demás documentos obrantes en el sumario administrativo a través de una presentación realizada por asesoría letrada

Al darse por concluido el expediente administrativo, «En función del material obrante en nuestro poder y al no poder llegar a una conclusión porque la empleada renunció a su trabajo y ante la sospecha de estar frente a un hecho que podría transgredir la Ley penal, hicimos lo que corresponde, trasladar

¿Que hacemos puertas para adentro para prevenir?

Por Miguel Peiretti

Una trabajadora municipal de Morteros que podría sufrir la enfermedad de ludopatía podría haber abusado de la confianza de una persona vulnerable para hacerse de dinero. El hecho fue denunciado ante la justicia para que se determine su responsabilidad penal.

Desde el punto de vista legal realizar la denuncia penal es un procedimiento que las autoridades municipales deben cumplir a los fines de no terminar siendo cómplices del hecho por ocultamiento. Pero también las autoridades municipales del área correspondiente tienen responsabilidades desde el punto de vista social y de salud pública.

Estamos hablando de una persona que trabaja en un área social en contacto con personas y quienes trabajan en la atención de adicciones deberían conocer en profundidad que alguien adicto a las apuestas tiene conductas extremas para resolver el endeudamiento provocado por las mismas y para seguir consiguiendo dinero para seguir apostando.

Entonces quienes tienen la responsabilidad profesional de atender las adicciones desde el municipio para la prevención de los habitantes que tienen contacto con personas deberían contar con programas para detectar a trabajadoras y trabajado-

res que sufren ludopatía y a partir de ahí brindar la ayuda necesaria para su recuperación.

Ante el hecho aparece la pregunta ¿Es el único personal municipal que sufre la problemática de la ludopatía?. En Argentina, según estadísticas del Observatorio de Adicciones y Consumos, alrededor de 19 millones de personas juegan en forma frecuente, un 40 % del total de habitantes, y 7 de cada 10 son adictos, es decir el 70 % de los apostadores.

Si proyectamos esas estadísticas a la ciudad de Morteros unos 8 mil habitantes podrían ser jugadores frecuentes, de los cuales unos 5600 podrían ser adictos. Si esa proyección la trasladamos al municipio alrededor de 200 personas que trabajan en el mismo podrían ser apostadores frecuentes, de los cuales unos 140 sufrirían adicciones.

Si bien se trata de estadísticas que no fueron realizadas de forma específica en Morteros, más allá de que sean menos o más personas, evidencia la gravedad de la situación que no se resuelve con una denuncia penal cuando las personas afectadas sufren una situación ilegal.

Esto plantea la necesidad de que los equipos profesionales resuelvan el problema que tienen en casa a los fines de evitar que alguna persona vuelva a sufrir una situación extrema como la ocurrida.

las actuaciones administrativas que hemos realizado a la Fiscalía de Instrucción de

Morteros a los fines de que investigue para determinar si hubo algún tipo de ilícito» explicó el titular de asesoría letrada municipal el abogado Antonio Conti Santa Cruz

En cuanto a la situación penal en la que podría haber incurrido la empleada municipal, Conti Santa Cruz, señaló, «Nosotros no llegamos a ninguna conclusión como consecuencia de la renuncia, además no me corresponde a mi imputar el delito, lo que puedo decir es que hubo un aprovechamiento de una persona vulnerable, un incapaz de entender ese tipo de trámites bancarios, se podría decir que existió un captación de la voluntad por abuso de amistad que la llevó a una incautación indebida, pero será la fiscal quien deberá encuadrar si existe o no alguna ilegalidad»

«La empleada podría estar afectada aparentemente por una adicción de ludopatía y habría abusado de la voluntad de alguien que asiste al Hogar de Día aprovechando la confianza depositada en ella para utilizar sus

cuentas crediticias» explicó el abogado

Así mismo aclaró que el municipio no se ve afectado, más allá que el hecho podría haber ocurrido en el ámbito de una dependencia municipal, «se trata de un hecho privado en la que el municipio no tiene control, menos aún decisión. Se trata de un hecho entre una mujer que trabaja en el municipio y un hombre que recibe un servicio municipal que aparentemente tenían una confianza mutua, en la que hubo un abuso de la misma para lograr el cometido»

Existen algunos indicios que podrían indicar que este hombre no sería la única persona afectada con la utilización de cuentas para tomar créditos. Es algo que la Fiscal deberá investigar como así también los afectados pueden presentarse como querellantes particulares para profundizar la investigación y realizar por la vía civil el reclamo para el resarcimiento económico, si se prueba la existencia del hecho denunciado.

La inimputabilidad en el debate entre abogados y especialistas

El ludópata vive el infierno de las deudas provocadas por esa adicción y suele creer que resolverá el problema en que se metió apostando, sostienen especialistas

El artículo 34 del Código Penal de la Nación Argentina establece que una persona es inimputable si no pudo comprender la criminalidad de sus actos en el momento del hecho. Ante esto los profesionales del derecho sostienen que la ludopatía no es inimputable, ya que las personas con ludopatía pueden responder por sus actos.

Los especialistas en la materia consideran que se trata de un trastorno que puede dominar la vida de la persona y perjudicar sus valores y obligaciones considerando que en casos de maniobras ilegales, si se demuestra que no puede dominar su compulsión, podría ser considerada inimputable.

El presidente de la Fundación de Ludopatía Infantojuvenil, el psicólogo especialista en este trastorno José Icazatti, señaló que este tipo de acciones ponen en evidencia la complicada relación entre la ludopatía y el comportamiento fraudulento como consecuencia del trastorno compulsivo que puede influir en con-

ductas extremas, como la mentira y el robo.

Icazatti explicó que la ludopatía, anteriormente clasificada como un trastorno de la impulsividad, se ha reconfigurado en la actualidad como una adicción a un comportamiento. «Hoy se considera una adicción en un trastorno de comportamiento. Acá no hay una sustancia, sino una adicción a un comportamiento compulsivo», explicó el especialista. Esta adicción no solo se centra en el acto de jugar, sino en la búsqueda de placer a través del juego, una dinámica que puede llevar a comportamientos desmedidos, como el ocultamiento y la mentira.

«Una persona que empieza con estas adicciones es capaz de hacer cualquier cosa por seguir jugando y recuperar dinero», afirmó Icazatti. Este comportamiento compulsivo se alimenta de la distorsión en el sistema de recompensa del cerebro, donde el placer inicial de ganar se convierte en una necesidad compulsiva de seguir jugando, incluso a costa de grandes sumas de dinero y la verdad.

Al preguntarle si una persona con ludopatía podría ser considerada inimputable, Icazatti respondió que la condi-

ción podría influir en la responsabilidad legal. «Si una persona tiene una enfermedad que afecta su comportamiento de manera tan severa que no puede dominar su compulsión, podría ser considerado inimputable», explicó. Sin embargo, destacó que la determinación final dependería de la evaluación de expertos y el contexto específico del caso.

«Una de las dificultades radica en que se trata de una conducta explícita, consciente, es difícil reconocer esto en otros como un problema de salud, se los asemeja socialmente a los estafadores y a los enfermos, lo que en algún punto es cierto: en muchas ocasiones cometen estafas que también son emocionales a sus amigos y familiares, para poder sostener su adicción», describe Juan Ingelmo, jefe de División Interconsultas del Departamento de Salud Mental y Psiquiatría del Hospital de Clínicas de la UBA

«Los perjuicios económicos, que también traen aparejados problemas vinculares, sobre todo cuando empieza a afectar la economía familiar. Otra conducta muy típica es que después de perder se suele jugar para recuperar, y la otra es la mentira: el oculta-

miento para minimizar o bien ocultar la implicación que existe en el juego», precisa.

«La principal dificultad del ludópata es que no puede reconocerse como tal, hay una actitud renegatoria frente a su propia condición compulsiva, y por lo general son los demás los que le advierten que está teniendo problemas», explica la psicoanalista Luz Mariela Coletti, directora de Entrelazar, y coautora con Débora Blanco de «La adicción al juego ¿no va más?».

Y agrega: «Y en el caso de que el ludópata lo vea, es en un acto desesperado que lo lleva a volver a juntar más dinero para volver a apostar, porque siempre tiene la ilusión de que jugando va a poder salir del problema en el que se metió jugando».



la segunda
SEGUROS

Asesores de seguros

Adrián Comba España y San Martín 3562 412282	Viviana Chicola Italia 625 3562 543537
--	--



Castración número mil en el Centro de Zoonosis

La Municipalidad de Morteros, a través de la Dirección de Políticas Ambientales continúa dando pasos firmes en la lucha contra la sobrepoblación animal en nuestra ciudad, alcanzando un importante hito: la castración número mil desde la apertura del Centro de Zoonosis.

«Este logro no solo refleja el compromiso de la Municipalidad con el bienestar animal, sino también con la salud pública, al controlar la propagación de enfermedades zoonóticas y mejorar la convivencia entre animales y vecinos. La castración masiva ha demostrado ser una herramienta eficaz para reducir la población animal de forma sostenible, lo que, a largo plazo, contribuye a una mejor calidad de vida tanto para los animales como para los ciudadanos», afirmó el intendente Sebastián Demarchi.

«Este es un logro de todos, un paso más hacia una ciudad más responsable con la fauna urbana. La colaboración entre las autoridades locales, las organizaciones civiles y la ciudadanía es fundamental para seguir avanzando en este tipo de políticas públicas», destacó el directora de Políticas Ambientales, Elisa Cortese.

La campaña de castración continua en marcha. Los interesados en acceder a las castraciones masivas deben anotarse al WhatsApp: 3562408809.



¡Ponete al día hoy con tus tasas municipales y ganá descuentos en el 2025!

15% DE DESCUENTO en la tasa sobre los inmuebles

10% DE DESCUENTO en la tasa sobre los automotores

Tenés tiempo hasta el 31 de Diciembre: **¡aprovechá el año ahorrando!**

PONETE A DÍA CON LAS TASAS MUNICIPALES

TACA TACA

6 CUOTAS SIN INTERÉS TODOS LOS DÍAS

Santander

3 CUOTAS SIN INTERÉS TODOS LOS JUEVES

6 CUOTAS SIN INTERÉS VIERNES 20 DE DICIEMBRE

M

3 CUOTAS SIN INTERÉS TODOS LOS DÍAS

PONETE A DÍA CON LAS TASAS MUNICIPALES

Macro

6 CUOTAS SIN INTERÉS CONTINUA DE CREDITO 6, 11, 12, 13, 18, 19, 20 Y 23 DE DICIEMBRE

3 CUOTAS SIN INTERÉS CONTINUA DE CREDITO TODOS LOS DÍAS DE DICIEMBRE

BANCOR

4 CUOTAS SIN INTERÉS TODOS LOS DÍAS



Cicloturismo Rural

El próximo domingo 8 de diciembre, la ciudad de Morteros y se prepara para vivir una jornada recreativa y deportiva única con el Cicloturismo Rural 2024. Esta actividad, abierta a toda la comunidad, promete 60 kilómetros de conexión con el paisaje rural, recorriendo localidades como Brinkmann, Colonia Vignaud y Colonia San Pedro.

La largada será a las 8:00 hs desde el Club Sportivo San Jorge, ubicado en la esquina de Pellegrini y Ayacucho. Con un costo de inscripción de \$10.000, los participantes recibirán hidratación, almuerzo, seguro, vehículo de apoyo y la posibilidad de participar en un sorteo especial.

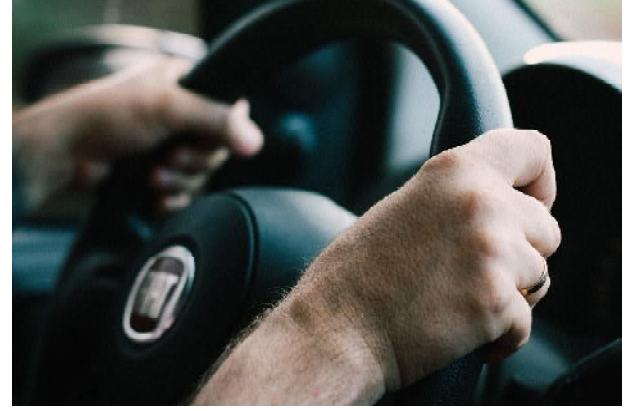
Desde la organización destacan que esta experiencia no solo fomenta el deporte, sino también el disfrute de los paisajes rurales, promoviendo el turismo regional. «Queremos que esta jornada sea una posibilidad para conectarse con la naturaleza, disfrutar en familia o con amigos y, sobre todo, vivir la esencia de nuestra región desde otra perspectiva», comentó Luciano Smut, desde la Dirección de Turismo de Morteros.

El evento es organizado por Club San Jorge y Municipalidad de Morteros, con el acompañamiento de varios municipios y entidades de la región. Para quienes deseen participar, las inscripciones están abiertas, y se puede solicitar más información al 3562-504878. Cabe recordar que el uso de casco es obligatorio, así como llevar una botella de agua para asegurar el disfrute pleno de esta aventura.

Presupuesto participativo

Durante el año 2024, se desarrolló la cuarta edición de capacitación en Presupuesto Participativo del Programa Raíz de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba. El Programa que busca fortalecer las democracias locales ya que permite, a los vecinos decidir el destino de una parte del presupuesto municipal para realizar proyectos impulsados por la comunidad.

«Es un compromiso de campaña, formó parte de la plataforma electoral que llevó a Sebastián a la Intendencia. Con orgullo implementaremos el Presupuesto Participativo en el año 2025 según lo establecido por la Ordenanza recientemente aprobada», afirmó la Viceintendente Cristina De Carli, quien además participó de la capacitación y de la firma de la carta compromiso entre la Casa de Altos Estudios y la Municipalidad de Morteros.



Se lanza el programa jóvenes al volante

La Municipalidad de Morteros informa que ya está en marcha el programa provincial «jóvenes al volante», una iniciativa destinada a jóvenes de 16 a 35 años que deseen obtener su primera licencia de conducir de manera gratuita.

Este programa tiene como objetivo promover una conducción segura y responsable mediante capacitaciones teóricas en seguridad vial. Los interesados deberán registrarse en la plataforma campus.cba, donde podrán acceder a los cursos (virtuales y asincrónicos, adaptados a los tiempos y necesidades de los postulantes).

Desde el municipio se invita a todos los jóvenes que cumplan con la edad establecida a sumarse a este programa y aprovechar la oportunidad de obtener su primer licencia de manera gratuita.

Para más información, los interesados pueden acercarse a la oficina de Seguridad Ciudadana o comunicarse al 3562547855

Abren las inscripciones para el programa «verano en tu club»

La Municipalidad de Morteros a través de la Secretaría de Deportes anunció la apertura de inscripciones para la segunda edición del programa «Verano en tu Club», una iniciativa que brinda a los niños y niñas de nuestra ciudad la posibilidad de realizar actividades deportivas, recreativas y acuáticas.

Este programa está dirigido a los chicos y chicas de 5 a 12 años y ofrece becas para participar en las escuelas de verano de los clubes Tiro Federal y 9 de Julio.

Las inscripciones están abiertas desde hoy lunes 2 y se podrán realizar de manera sencilla mediante un código QR que estará disponible en mesa de entrada y Secretaría de Deportes de la Municipalidad de Morteros.

La fecha de cierre de inscripciones será el día lunes 9 de diciembre.

Para más información, comunicarse al 3562547855 o acercarse a la oficina de la Secretaría de Deportes.

La Valija Móvil

El Registro Civil de Morteros informa que la Valija Móvil de DNI y Pasaporte estará disponible hasta el próximo 24 de diciembre, permitiendo a los vecinos realizar estos trámites esenciales de manera local y sin necesidad de trasladarse a otras localidades.

Esta herramienta, gestionada por el municipio debido a que el sistema del RENAPER aún no ha sido activado, es una oportunidad única para quienes necesitan renovar o tramitar su DNI y pasaporte.

Los interesados pueden solicitar turno llamando al 03562-574400 o acercándose directamente a las oficinas del Registro Civil.

Se recomienda a la comunidad no dejar pasar esta oportunidad, ya que el servicio estará habilitado por un tiempo limitado.

TODOS tus trámites **EN UN SOLO LUGAR!**

Oficina VIRTUAL

COOPMORTEROS estamos con vos!

Instituto Privado 9 de Julio en "Puente chino"

La disciplina, el respeto y la seguridad resaltó la alumna que participó de concurso en Tianjin

La alumna del Instituto Privado 9 de Julio en representación de Argentina participó del concurso mundial de chino para estudiantes en la 17ª edición de las finales Globales del «Puente Chino» celebrada en Tianjin narrando algunas de sus experiencias

Lo hizo en una conferencia de prensa brindada en la sede del establecimiento educativo acompañada por el director legal Fernando Baudino Romero, la asesora pedagógica Zulma Stobbia y la directora Verónica Forneris quien también estuvo en la Universidad de Jinan, Francesca Baili Barrionuevo resumió algunos aspectos de los vivenciado en Asia Oriental

«Es un país donde me sentí segura, me alojaron conteniendo en todos los sentidos, donde además aprendí muchas cosas para traer a Argentina» fueron las primeras palabras expresada por la alumna que fue premiada con una beca de estudios para participar durante un semestre en alguna universidad que elija para seguir perfeccionando el idioma chino.

Al señalar que fueron 113 los participantes de distintos países indicando que esto le permitió aprender sobre muchas culturas, destacando que siempre contaron con el acompañamiento de una tutora o voluntarios, «nos hacían sentir seguros»

En relación al concurso contó que en el examen escrito tuvo que responder 60 preguntas realizadas con caracteres chinos en la que tenía una puntuación máxima de 30 puntos, obteniendo 20, en la prueba de talento donde presentó un baile, logró 35 puntos de un total de 40 y en el discurso de un máximo de 30 logró 25 puntos, de acuerdo a lo informado por ella.

Los caracteres chinos, es un sistema de escritura con imágenes o pictogramas, los que ellos van aprendiendo su significado desde el nacimiento explicó

En la escuela

En relación a lo observado en el colegio puntualizó la disciplina, ingresando a las 7 donde en la primera media hora estudian todo lo que van a ver en el día y a las 8 comienzan las clases

realizando su vida en el colegio, almuerzo, realizan deporte y distintas actividades, ya que permanecen hasta las 18,30 e incluso algunos hasta cenar porque en China se lo hace temprano.

Vuelven a su casa y hasta la una de la mañana están realizando tareas, «le dan grandes libros de tareas donde tienen que hacer todo para el día siguiente. Si no cumplen no ingresan al secundario superior, ellos rinden todos los días y si no aprueban quedan en el inferior. Me sorprendió todo lo que leía la chica de la familia china donde estuve, ella tenía una biblioteca y todas las noches se ponía a leer, eso acá no se ve».

«En el aula cuando la docente habla, no vuela una mosca, solo levantan la mano, si alguien tira algo, o grita es expulsado del aula, son muy respetuoso con el otro»

La familia

Al ilustrar algunos aspectos de las personas dijo «Allá son un único linaje, no como en Argentina que tenemos un italiano con un argentino o un francés, por

eso no ve tanto un rubio o ojos de otro color, son todos pelo negro y ojos negro»

«Son introvertidos entre ellos, no como nosotros que nos damos un beso o un abrazo, ellos no lo hacen, ellos son respetuosos de su cuerpo, es una cultura muy diferente a la nuestra, me gusto»

«La familia come en el living, en una mesa sentados en el piso con los palitos, comparten pocas palabras en la mesa, son muy introvertido entre ellos, no hablan tanto, la chica a la que fui a la casa la vi muy tímida conmigo, me decía que hasta los padres me veían a mi extrovertida que les sorprendió.

En las fotos yo la abrazaba y ella se quedaba quieta»

«Existe mucha seguridad, una chica de Francia se olvidó el teléfono en la parada de colectivo, se lo llevaron a la policía para que no se le moje porque ese día llovió, para guardar lugar en un restaurant ponía la computadora en la mesa y cuando volvía estaba todo igual, no te tocan nada, ellos tienen mucho respeto. Volví de la madrugada a dormir volvía sola, me sentía segura» narró Francesca Baili quien además señaló que cuando decía que era Argentina inmediatamente la referenciaban con Messi



SUEÑO CELESTE 2024

1530 OBSEQUIOS

362 MILLONES

Más millonaria que nunca!!!

info@sueñoceleste.com www.sueñoceleste.com
 Whatsapp: 3562-568474 Teléfono: 3562-404455

GENÉTICA ANADERA S.A.S.

JUEVES 12 DICIEMBRE **GRAN REMATE ESPECIAL HOLANDO ARGENTINO** **FIN DE AÑO**

21HS. CENA Y SUBASTA
 Sociedad Rural de Morteros

300 PIEZAS LECHERAS
 Vacas en producción, vaquillona preñadas, terneras sin servicio y Toros P.P.

Amplias facilidades de pago:
lotes hasta UN AÑO en 12 CUOTAS MENSUALES.

CONSIGNACIONES DIRECTAS DE LOS MÁS RECONOCIDOS TAMBOS Y CABAÑAS DEL PAIS

La Magdalena de Felicia - La Lilia de BARBERIS - La Luisa de MIRETTI - La Vigilancia de AGRAMIN - Beatriz de BARBERIS y CABALERO - San Santiago de GIULIANO - La Clides de MARTIN - La Rinconada de VICO - Agropecuaria Doña Marta - La RAMADA-José PERREN- entre otros...

TE ESPERAMOS

Para más info contactanos al +54 9 (3562) 459318/19 o representante PEDRO MARANGONI +54 9 (3562) 503204

WWW.GENETICAGANDERA.COM



A través de 80 años de historia, renovamos nuestro compromiso de seguir siendo una Cooperativa que trabaja por el bienestar colectivo y el desarrollo económico.

Juntos, construiremos un futuro próspero para las generaciones venideras.

CEREALES - REMATES - FERIAS - CONSUMO

Colonia Vignaud

Recibirán indulgencias plenarias durante 2025 en la Basílica que fue declarada jubilar

La Basílica Sagrado Corazón de Jesús, monumento histórico provincial fue designado templo jubilar en el 2025 lo que permite obtener la indulgencia plenaria.

La Basílica Sagrado Corazón de Jesús donde se encuentra el Santuario de María Auxiliadora fue designado templo jubilar para la celebración del Jubileo 2025 con el lema «Peregrinos de la esperanza», la que comenzará el 24 de diciembre de 2024, cuando el papa Francisco abra la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro en Roma, y concluirá el 6 de enero de 2026, con su cierre solemne.

Además la 82ª edición de la Peregrinación al Santuario de María Auxiliadora que tendrá lugar el domingo 18 de mayo en Colonia Vignaud será una celebración especial dentro del calendario jubilar en la que resaltarán la vida de fe en la diócesis.



Al ser designado templo jubilar en el mismo se brinda la indulgencia plenaria, una gracia que la Iglesia Católica concede a los católicos para eliminar la pena temporal que se debe pagar por los pecados confesados.

Cabe recordar que el 20 de enero de 2025 se cumplen 100 años en que su Santidad el Papa Pío XI agregó el templo de Colonia Vignaud, a la Basílica de San Pedro de Roma, por lo que todos los feligreses que concurren a esta iglesia, reciben las mis-

mas indulgencias, privilegios y gracias que los que visitan la Basílica Vaticana.

Sobre el frontispicio, y por expresa indicación de Roma, están grabados en piedra los emblemas de la basílica Vaticana. El jubileo en la diócesis local, el Año Jubilar será inaugurado el domingo 29 de diciembre de 2024, con una Eucaristía en la catedral de San Francisco a las 20 en la que el obispo invitó a todas las comunidades y pastores a unirse a este momento de fe. El Consejo Presbiteral aprobó además del templo de Colonia Vignaud bajo el decanato de María Auxiliadora, a la Iglesia catedral «San Francisco de Asís» el Santuario de Villa Concepción del Tío y la parroquia de Las Varillas, dedicada a la Virgen del Rosario

Monte Oscuridad

Mostraron los talleres culturales



El cierre de los talleres culturales concretó la comuna de Monte Oscuridad con un evento

Con la participación de la comunidad afincada en la zona rural se llevó a cabo el cierre de los talleres culturales 2024 de la comuna donde fueron expuestos los trabajos y hubo exhibición de actividades

En el transcurso del mis-

mo el presidente comunal Daniel Boscarol al resaltar la importante participación lograda durante el año agradeció el acompañamiento y al mismo tiempo invitó para que el próximo año se sigan sumando a los mismos

Hubo entrega de diplomas y obsequios junto a la presentación de un show humorístico musical y la presentación de ritmos latinos

En el calendario jubilar además de la Peregrinación al Santuario de María Auxiliadora en Colonia Vignaud, fueron incluidas la celebración del Perdón de Asís en la catedral de San Francisco, la fiesta en Villa del Trán-

sito, fiesta de Nuestra Señora de la Merced en Plaza de Mercedes, la fiesta de la Virgen del Rosario en Las Varillas y solemnidad de la Inmaculada Concepción en el santuario de Villa Concepción del Tío.

Plan Local de Acción Climática
Colonia Vignaud 2023-2030

- ✓ Primera Reserva Natural Urbana de la región Ansenúza
- ✓ Recuperación del 80 % de los residuos sólidos
- ✓ Arbolado urbano nativo con herbáceas y arbustivas
- ✓ Aprovechamiento de la energía solar
- ✓ Reservorio de agua de lluvia para ahorro de agua potable
- ✓ Iluminación eficiente con 90 % de iluminación LED
- ✓ Concientización movilidad sostenible
- ✓ Reducción en la jerarquización de riesgos
- ✓ Buenas prácticas agrícolas

Municipalidad de Colonia Vignaud
Agente de cambio en la acción climática

Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático
Integra Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía

MORELLA

Farmacia - Perfumería

Promociones - Descuentos Especiales
Fragancias, Bijouterie, Carteras, Regalos

Italia 858 Te. (03562) 422411 - Morteros

César
Estilista Unisex

(03562) 405840 / 15 528781
J.B. Justo 45 - Morteros

Evite posibles accidentes... **CONTROLE SU VEHÍCULO**

iTV

Inspección Técnica Vehicular

PROVIAL
Talleres RTO

Br. Bolgrano 1340 - Tel. 3982 - 40340
MORTEROS
Ceres - Esperanza - Santiago del Estero

Reserve su turno al Tel (03562) 403430 y disfrute de su viaje con toda seguridad

Freyre

Construyendo un rol sano

Herramientas para la prevención del Juego Patológico

Un taller para la prevención del juego patológico dirigido a responsables de crianza fue dictado en Freyre en el marco del modelo «rol sano» de la Secretaría de Adicciones de Córdoba.

En Freyre comenzaron a hablar, trabajar y educar en prevención del juego patológico con el propósito de brindar herramientas para ir construyendo un rol sano.

En esta oportunidad, el taller estuvo dirigido a responsables de crianza. «Es posible que aún no seamos completamente conscientes de la importancia de esta problemática y sus consecuencias, pero la exposición y los riesgos a los que estamos sometidos diariamente van en aumento. Por eso, creemos fundamental visibilizar conductas naturalizadas y de riesgo, así como reconocer los signos de alarma que pueden ayudarnos a protegernos y cuidar a quienes nos rodean» expresaron.



El «modelo rol sano» se caracteriza por difundir y promover conductas sanas, que generen adherencia porque hacen bien, entendiendo que cada uno se observa en alguien como referente.

Tiene como objetivo prevenir desde lo positivo, no tanto desde lo aversivo, desde lo que no hay que hacer, aunque sin dejar de recordar las conductas negativas. Es importante prevenir más desde lo positivo, desde aquello a lo que podemos

adherir porque nos hace bien. La propuesta es interve-

nir en las normas sociales como lo hizo Islandia que logró reducir el consumo de sustancias de su población al mínimo comparativamente con otros países, siendo que estaba en una situación muy comprometida en cuanto al consumo.

Trabajar preventivamente las adicciones significa hacerlo antes de que la persona ingrese a las mismas agregando una riqueza complementaria a todos los otros niveles que ya hay en el lugar.

Falleció el ex intendente Quirico Beltramino



Falleció el ex intendente Quirico Beltramino a la edad de 94 años. El municipio decretó duelo.

El ex intendente Quirico Tomás Beltramino dejó de existir a la edad de 94 años como consecuencia de una enfermedad.

A raíz de la desaparición física de quien condujera los destinos de Freyre durante casi tres periodos de gobierno, las autoridades municipales de Freyre declaro duelo en memoria de Quirico

Beltramino, ex Intendente de la localidad.

«Don Quirico dejó un legado imborrable de com-

Reprogramaron «Quiero Freyre» y Fiesta del Sorgo

«Quiero Freyre» y la Fiesta Nacional del Sorgo con el show «Voces e Instrumentos en Concert» con la presentación de «Homenajes» se lleva a cabo el 22 de diciembre.

La situación climática sufrida en la localidad obligo a las autoridades municipales y directivos de Club 9 de Julio Olímpico organizadores de la 4ª edición del Quiero Freyre y la 59ª edición de la Fiesta Nacional del Sorgo que estaba previsto para el domingo 1 de diciembre a reprogramarlo para el 22 de diciembre con la misma grilla de actividades en la que se destaca el show «Voces e Instrumentos en Concert» con la presentación de «Homenajes».

«Esta decisión responde a que las intensas lluvias han afectado el estado del predio

del Ferrocarril, dejándolo inhabilitado para la realización del evento en las condiciones necesarias. Lamentamos profundamente las molestias ocasionadas, pero esta medida busca priorizar la comodidad, seguridad y la experiencia de todos los asistentes», expresaron en un comunicado.

Se debe señalar que Freyre recibió la caída de alrededor de 280 mm con el consecuente anegamiento de algunas calles, los fuertes vientos provocaron caída de árboles y la voladura de algún techo, debiendo el personal municipal orientar sus esfuerzos a atender junto a Bomberos Voluntarios e integrantes de Defensa Civil las consecuencias del temporal que no solo afectó al área urbana, sino también a la zona rural.

promiso y dedicación hacia nuestra comunidad» expresa en sus fundamentos en la que establece las banderas a media asta e invita a la comunidad a acompañar este reconocimiento.

«Expresamos nuestras condolencias a sus familiares y seres queridos, recordando siempre su trabajo a favor de nuestro pueblo».

Quirico Tomás Beltramino militante radical quien había sido electo concejal en 1983 como consecuencia del fallecimiento de quien había asumido la intendencia con la recuperación de la democracia Oreste Felippa, el 9 de mayo de 1984 asumió la intendencia municipal el 9 de mayo de 1984, siendo reelecto en 1987 y en 1991.

Brinkmann

Cierre de los cursos y talleres

El cierre de los cursos y talleres municipales 2024 en el SUM «Luis Pichoni» concretaron el último fin de semana.

Canto, música, danza y arte fueron los principales atractivos para el gran marco de público que aplaudió de pie cada presentación, donde además los alumnos de los talleres mostraron sus producciones realizadas durante el año.

Además, las autoridades hicieron entrega de certificados a profesores en un acto encabezado por el intendente Mauricio Actis.

Exención a jubilados

El Gobierno de la Ciudad informa que el trámite de exención de jubilados para tasa de servicios a la propiedad, se recibirá en el edificio municipal a partir

del lunes 9/12.

Además los jubilados tendrán la opción de realizar el trámite de forma no presencial por whatsapp a través de los siguientes números: 3562 505862 - 3562 412774.

Cabe destacar que, a partir de este año, los jubilados deberán adjuntar la documentación (recibo de haberes) del cónyuge.

Novedades

Relojería	La regalería de Morteros Bv. 25 de Mayo 21 03562 15 451657	Artística
Joyería		Disfraces
Juguetería		Cotillón
Bazar		Santería

Buscamos Vendedor/a de Publicidad

Para visita a comercios, industrias y prestadores de servicios

Ingresos en base a comisión por ventas

Enviar curriculum al correo regionalismo@gmail.com

Cuarta edición del:

FESTIVAL QUIERO FREYRE

59ª edición de la

REPROGRAMADO

Domingo 22 de Dic.

Voces e Instrumentos en Concert

"Homenajes"

Desde las 17 hs Feria de Emprendedores

Servicio de cantina

Predio del Ferrocarril

(entre calle Colón y Pasaje del Hermanamiento)

Entrada Libre y Gratuita

Reservación: 3562-236572

INVITAN

FREYRE

Ciudadano Digital

24 municipios de San Justo adhirieron para la modernización administrativa



En San Francisco, el ministro de Economía y Gestión Pública, Guillermo Acosta, suscribió acuerdos con intendentes y presidentes comunales para que accedan a los servicios del Cidi.

Durante el transcurso de un acto que se llevó a cabo en Tecnoteca, veinticuatro intendentes y presidentes comunales del departamento San Justo adhirieron a los servicios que ofrece la plataforma Ciudadano Digital y de cooperación en materia informativa impulsada por el gobierno de la provincia de Córdoba.

Hasta el momento, ya son más de 245 las localidades que adhirieron al convenio de «Simplificación y Modernización Administrativa», que ayuda a mejorar la relación entre el Estado y los ciudadanos al permitirles acceder a herramientas como Identidad Digital, Notificación Electrónica, Documentación Digital, Domicilio Electrónico, Firma Electrónica y Digital, y Turnero Digital.

El Convenio de Coope-

ración Informativa es una herramienta para trabajar en conjunto entre la Provincia y los municipios y comunas, en materia tributaria. A partir de la adhesión al convenio, las localidades acceden a las bases de datos de Rentas y Catastro.

En este caso, el intendente municipal, Damián Bernarte explicó que «a través de la adhesión de la plataforma CiDi y los convenios de capacitación ya podemos hacer los trámites de manera on line. Además, hemos firmado el convenio que permite generar un intercambio de información para poder utilizar nuestra recaudación tributaria que hace varios meses que tenemos en marcha».

Además explicó que esta herramienta «es muy importante para los municipios y comunas, sobre todo en aquellas que tienen mayor dificultad de recaudación. Muchas veces el Estado no decide cobrarle la tasa al vecino por una cuestión de proximidad y delegando la función en los datos que maneja la Provincia, de al-

guna manera el jefe comunal o intendente puede alejarse de esa situación lo que le permite sin dudas mejorar la recaudación propia».

«En la Comunidad Regional la experiencia que comparten los intendentes y jefes comunales es que han mejorado ostensiblemente la recaudación propia y esto tiene un ida y vuelta con el Estado Municipal porque esto implica menos demanda de fondos del gobierno provincial y, de esa manera, en el trabajo conjunto se hacen más eficientes procesos que sirven a la Provincia porque tienen menos demanda, sirven para los municipios y comunas que mejoran su recaudación y podemos generar mejores oportunidades para el desarrollo de las comunidades».

El ministro de Economía y Gestión Pública, Guillermo Acosta, manifestó: «Estamos en San Francisco con una actividad muy importante, junto a más de 20 intendentes y jefes comunales de todo el Departamento San Justo que nos acompañan para firmar dos con-

La Paquita

Participaron de planificación de parques industriales verdes y de economía circular



Participaron de la mesa provincial de parques industriales donde se debatió la planificación del desarrollo estratégico y sostenible

El referente del Parque Industrial de La Paquita, Rubén Para participó de la reunión de la mesa provincial de parques industriales en la que desde la provincia promueven los parques verdes promoviendo la economía circular y la eficiencia

energética como pilares para un futuro industrial sostenible y productivo. Durante el encuentro, se discutieron temas fundamentales para el fortalecimiento de los parques industriales, tales como su creación, administración y consolidación. El enfoque central fue mejorar la competitividad, generar empleo de calidad y fomentar prácticas sostenibles que contribuyan

energética como pilares para un futuro industrial sostenible y productivo.

Durante el encuentro, se discutieron temas fundamentales para el fortalecimiento de los parques industriales, tales como su creación, administración y consolidación. El enfoque central fue mejorar la competitividad, generar empleo de calidad y fomentar prácticas sostenibles que contribuyan

que permiten ahorrar tiempo y dinero al vecino pero que también nos ayuda a mejorar y a mantener sanas nuestras cuentas públicas. Ciudadano Digital es una plataforma que tiene más de 3 millones 800 mil personas integradas, que cumplió 10 años y es algo que realmente distingue a la provincia».

«Estas modificaciones se están implementando en distintos lugares de la provincia, con CiDi y los gobiernos locales que vamos a sumar ahora, vamos a lle-

al desarrollo económico regional y a la sustentabilidad ambiental.

En el encuentro anunciaron avances hacia la transformación de Parques Industriales Verdes, que integran prácticas sostenibles basadas en la economía circular y la eficiencia energética, en colaboración con el Ministerio de Ambiente y Economía Circular. Estas iniciativas se complementan con líneas de financiamiento desarrollado junto a Bancor, que incluyen créditos para la adquisición de lotes, construcción de infraestructura y proyectos tecnológicos sustentables.

El encuentro concluyó con propuestas concretas para fortalecer los parques industriales existentes y fomentar la creación de nuevos espacios, consolidando a Córdoba como un motor de desarrollo industrial

gar a 245 de 427 por lo que hay que seguir trabajando y en el Convenio de Intercambio de Información estamos en 241, o sea que estamos muy avanzados, los principales municipios ya están integrando recordando que tenemos una provincia con 427 municipios y comunas pero en donde 300 de ellos tienen menos 2 mil habitantes, es decir que avanzamos por las principales poblaciones para seguir con las comunas», destacó el ministro Acosta.

Vos escribí, nosotros nos encargamos de publicar

Editamos tu libro

Desde el principio al fin acompañamos todo el proceso

- | | |
|--------------------------------|---|
| ▷ Diseño | ▷ Impresión en pequeñas cantidades |
| ▷ Maquetación | ▷ Organización de presentación |
| ▷ Tramites legales ISBN | ▷ Publicidad sin cargo |
| ▷ Derecho del autor | ▷ Ventas en la región |

Consulta y pedí
tu presupuesto

3562 - 410481
miguelpeiretti@gmail.com



Despiden el año con lo mejor del Holando en la Rural de Morteros



El tradicional remate fin de año Holando Argentino en la Rural de Morteros a cargo de Genética Ganadera se realiza el jueves 12 de diciembre a partir de las 21 con ejemplares de prestigiosas cabañas y productores lecheros.

Se ofrecerán vacas en producción, vaquillonas paridas y preñadas, terneras seleccionadas sin servicios y toros hijos por trasplante embrionario de las cabañas más prestigiosas del país y tambos de excelencia productiva de la cuenca lechera más importante del cono sur.

El remate Holando Argentino fin de año en el transcurso de una cena y disertaciones subastará 300 piezas lecheras de alto nivel genético donde sal-

drá a la venta animales de las cabañas «La Magdalena» de Felisianos de Rafaela, «La Lilia» de Barberis de Colonia Aldado, «La Luisa» de Guillermo Mirretti de Ataliva, «La Vigilancia» de Agramin, La Paz, Entre Ríos, «Beatriz» de Barberis y Cavallero de Colonia Aldado, «San Santiago» de Oscar Giuliano de Luxardo, «La Clides» de Adrián Martín de Marull, «La Rinconada» de Andrés Bigo de Tacural, además de importantes tambos como Agropecuaria Doña Marta, La Ramada, Perren entre otros.

Serán subastados con amplias facilidades de pago con lotes hasta un año de plazo en 12 cuotas mensuales, permitiendo que los productores puedan incorporar a sus tambos selección gené-

ca de calidad.

Un remate especial en la que participan animales de las mejores cabañas con cucardas obtenidas en las muestras Holando Argentino con genética superior seleccionados bajo criterios de calidad y rendimiento para quienes buscan excelente genealogía y datos genéticos para sus rodeos junto a los toros de excelentes características para despedir el año en una cena, disertación y subasta junto a Genética Ganadera en la Rural de Morteros con lo mejor de la lechería argentina.

Para consultas e informes podrán contactarse a los teléfonos (3562) 459318/19 o al representante Pedro Marangoni 3562 503204

Villa María lidera el armado de un grupo lechero provincial



El intendente de Villa María Eduardo Acastello encabezó el armado de un clúster lácteo provincial con la participación de 50 intendentes. Villa María recupera el liderazgo político productivo de la lechería.

El intendente de Villa María liderando el encuentro en la Escuela Superior Integral de Lechería (Esil) convocó a representantes de las principales cuencas lácteas para compartir proyectos y propuestas relacionadas a la producción de diferentes alimentos relacionados.

Accastello mencionó: «Este encuentro nos permite confeccionar una agenda que luego le vamos a llevar al gobernador (Martín Llauryora para avanzar en las acciones y políticas públicas a implementar para fortalecer el queso cordobés».

En la misma línea, el intendente anfitrión agregó:

«El gobernador nos pide trabajar juntos y, en ese sentido, hemos logrado la articulación con los intendentes». Además, sumó: «El fortalecimiento del queso y del sector lácteo cordobés significa más empleo calificado y eso beneficia a los pueblos. La idea que tiene el gobernador, que nosotros compartimos, es que logremos identificarnos como provincia por el queso, a partir de ahí es que estamos trabajando en este Clúster Lácteo Provincial».

El intendente de la ciudad de Morteros, Sebastián Demarchi, hizo énfasis en la importancia que tiene esta iniciativa y la articulación entre el sector público y privado. «La regionalización nos permite el desarrollo de

actividades que potencien la industria actual y hagan emerger nuevos emprendimientos en torno a una marca, que es la marca del queso Córdoba, en lo que hace a una de las principales actividades económicas y productivas», dijo.

Es importante remarcar que la cuenca lechera con epicentro en Morteros produce el 54 %, mientras que la cuenca Villa María está cerca del 40 % de los litros de leche diarios, sin embargo esta última mediante la unidad de acciones desarrolla inteligentes estrategias para liderar las políticas productivas lecheras con los consecuentes beneficios para los habitantes de ese sector de la provincia.

No llegamos primero con la noticia

www.regionalisimo.com.ar

pero ofrecemos información previa


NUEVA ERA
OPTICA
Avda El Libertador 790 Tel. (03562) 405853 MORTEROS

ESCUCHA LA
FM 93.7 LA BASE

LA 93.7
LA BASE
3562 669899
Fijo: (3562) 405440
CHACABUCO 100 - MORTEROS - CBA.
WWW.LABASECOMPLEJO.COM.AR
Estamos en canal 653

Atención Morteros
Gomería a domicilio
Motos y Bicicletas

Arreglos de motos
Tel 3562 - 458162
Anexo cortes de cesped

Si está leyendo esto, los demás también
Este es un espacio para vender más cuando la gente compra menos
No deje que la competencia le gane el espacio



Llame o mande un mensaje al **3562 - 410481**

Región Centro

Avanza hacia la integración productiva con miras al 2025



El ente regional suscribió un convenio en vistas de reafirmar su compromiso en compartir una agenda en común en torno a la producción, la competitividad y el desarrollo sostenible.

Representantes de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, junto a autoridades académicas, empresariales y sociales, trabajaron en mesas temáticas sobre conectividad, energía, agroindustria, educación, diversidad y sustentabilidad.

En un evento organizado por la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), la Región Centro reafirmó su compromiso con la integración productiva, la competitividad y el desarrollo sostenible.

El encuentro, que contó con una nutrida participación de expertos y referentes sectoriales, culminó con la firma de un convenio marco entre la UTN y la Región Centro, consolidando una alianza estratégica para fortalecer el desarrollo regional. Los participantes coincidieron en que esta unión permitirá impulsar políticas públicas basadas en evidencia científica y articuladas entre los sectores público y privado.

Durante su discurso, Carlos Massei destacó el papel estratégico de la Región Centro como el motor productivo de Argentina y celebró el espacio como un puntapié inicial para consolidar un estado subnacional fuerte.

Por su parte, la subsecretaría de la Región Centro por Santa Fe, Claudia Giaccone, subrayó la importancia de «trabajar en conjunto como socios estratégicos en generar un desarrollo sustentable, regional y poderoso», reforzando la idea de que los esfuerzos compartidos permiten alcanzar objetivos imposibles de lograr de manera aislada.

A su turno y en representación de Entre Ríos, Jorge Chemes agregó que esta articulación entre las tres provincias resulta clave para traducir el trabajo técnico y académico en políticas que beneficien a la gente.

En la misma línea, Rubén Soro, rector de la UTN, resaltó el compromiso de la universidad como socia estratégica en el desarrollo productivo del país, afirmando: «Nuestra universidad es parte de la solución para nuestra patria, generando conocimiento y forman-

La Provincia entregó aportes por más de \$40 millones a bibliotecas populares

El apoyo económico tiene por objetivo alentar la actividad de las bibliotecas como espacios que garantizan el acceso a bienes culturales.

La Agencia Córdoba Cultura entregó a 82 bibliotecas populares con personería jurídica subsidios del programa Córdoba Lee, que tiene como objetivo fortalecer el acceso al consumo de bienes culturales, información, y a enseñar y aprender fomentando el hábito de la lectura.

El acto se concretó en la Biblioteca Córdoba, con la participación presidente de la Agencia Córdoba Cultura, Raúl Sansica, la legisladora y vicepresidenta de la Comisión de Cultura de la Legislatura Provincial de Karen Acuña, su par Stella Maris Peralta, la subsecretaria de Fortalecimiento Institucional, Claudia Maine, entre otras autoridades.

«Estamos felices de poder ejecutar, una vez más, este programa que implica un trabajo en los territorios junto a la Legislatura, para poder llegar a todos los rincones de la provincia escuchando a los representantes de las bibliotecas. Tenemos la suer-



te de tener un gobernador que es del interior y que conoce muy bien el trabajo y la función que cumplen las bibliotecas populares», dijo Sansica.

El presidente de la ACC valoró el rol de las bibliotecas populares en la difusión y la promoción de la lectura. «Tenemos que crear muchas más propuestas y programas porque contamos con el apoyo del gobernador por el bien y el desarrollo de las letras», agregó.

El objetivo del programa Córdoba Lee es fortalecer la gestión de las bibliotecas populares, entendiendo que son entidades que funcionan como núcleo de participación comunitaria. En esta oportunidad, cada espacio recibió 500 mil pesos.

Durante el acto de entre-

ga, Juana Manuela Romero, presidenta de la Biblioteca Popular Rosario Vera Peñalosa de la localidad de Villa Valeria, un espacio que ofrece una amplia variedad de propuestas que incluye talleres literarios, música y arte, se mostró complacida con el apoyo de la Provincia.

«Somos un grupo de mujeres con mucho entusiasmo y ganas de hacer. En los pueblos pequeños como el nuestro es muy lindo que el Gobierno se preocupe por ayudar, avanzar y conectar», dijo

A su turno, Ivana Gómez, representante de la Biblioteca Mariano Moreno de Capilla del Monte, señaló: «Trabajamos con niños, mayores y abuelos, que cuentan cuentos en las escuelas. También hay talleres literarios,

música y obras de arte. Lo más lindo de todos y lo que más me emociona es poder acercar las letras a la vida cotidiana. Gracias por incentivarlo».

Desde la Agencia Córdoba Cultura se sostiene una política de Estado que promueve las letras. Por un lado, a través del estímulo a los escritores, mediante el Premio literario de la Provincia, recientemente entregado; por el otro, a través de la motivación a la lectura que tuvo su máxima expresión con la segunda edición de la Noche de las Lecturas en junio de 2024, jornada en la que se llevaron adelante más de 7200 actividades y participaron más de 300 localidades con el resultado de 700.000 personas leyendo en todo el territorio provincial.

El programa Córdoba Lee se creó en el 2008 con la Subdirección de Bibliotecas Populares Atento a la ley 8016, el programa Córdoba Lee abarca a todas las bibliotecas populares de Córdoba, que se establezcan por asociaciones de particulares en el territorio de la provincia y presten servicios de carácter público.

do profesionales que serán clave para un país más equitativo».

Finalmente, el intendente de Córdoba, Daniel Passerini, reflexionó sobre el impacto de la integración: «La educación pública de calidad y la integración son el único camino sustentable. Este encuentro marca un rumbo claro hacia un desarrollo federal y humano».

A continuación, las conclusiones clave del encuentro:

Conectividad Regional: Impulsar a los corredores bioceánicos, nodos logísticos y puertos secos como ejes estratégicos.

Energía y Sustentabilidad: Desarrollar energías renovables y estrategias para mejorar la eficiencia energética.

Competitividad Agroindustrial: Incorporar blockchain e inteligencia artificial para garantizar trazabi-

lidad y acceso a mercados internacionales.

Educación y Diversidad: Fomentar una formación inclusiva y adaptable a los cambios tecnológicos y productivos.

Ambiente: Reforzar la medición de huellas de carbono y mejorar el tratamiento de efluentes en actividades agroindustriales.

Hacia una agenda común para el 2025

El convenio firmado durante el evento establece li-

neamientos clave para avanzar hacia una Región Centro más competitiva, sostenible e inclusiva. Organizado por la UTN, este encuentro marcó un espacio fundamental de diálogo y construcción conjunta, poniendo en valor el rol de la academia como socio estratégico del desarrollo regional.

Con una participación activa y comprometida, la Región Centro reafirma su vocación de liderazgo en el desarrollo productivo y sostenible de Argentina.

CATARATAS DEL IGUAZÚ
Parque Nacional Iguazú, Garganta del Diablo, Cataratas Brasileras, Ciudad del Este y Wanda.
Salida: 10 de FEBRERO 2025
Bus Mix-04 noches de Aloj., 1/2 pensión. Asistencia médica.
Precio por persona: desde \$414.000.-



MUTUAL TFD
DEPARTAMENTO TURISMO

Tel. 03562 402300
Cel. 3562 409847
E-mail: turismo2@mutuadelro.com.ar

VIÑA DEL MAR
Salida: 12 de ENERO/16 de FEBRERO.
Bus Mix-04 noches, 1/2 pensión-Excursiones-Asistencia médica.
Precio por persona: desde USD 518.000.-

LAFALDA
Salida: 21 de MARZO 2025
Bus Mix-03 noches, 1/2 pensión-Excursiones. Asistencia médica.
Precio por persona: desde \$212.000.-

CAMBORIÚ
Salida: 07 de MARZO 2025
Bus Mix-07 noches, 1/2 pensión. Excursiones-Asistencia al viajero.
Precio por persona: desde USD 568.-

MENDOZA Y SAN RAFAEL
Salida: 25 de ENERO 2025
Bus Mix-06 noches de Aloj., 1/2 pensión. Excursiones. Asistencia médica.
Precio por persona: desde \$530.000.-

LAS GRUTAS
Salida: 01 de MARZO 2025
Bus Mix-05 noches de Aloj., 1/2 pensión. Excursiones. Asistencia médica.
Precio por persona: desde \$530.000.-

VENDE Departamento en barrio Cofico Córdoba

- ▷ cocina
- ▷ comedor
- ▷ 2 dormitorios
- ▷ amplio living
- ▷ lavadero
- ▷ apto para mascotas chicas
- ▷ expensas bajas

Rivera Indarte 1465
Planta Baja
R. Damian Fuentes
3517 59-7977

USD 53000

En 30 días cumplimos

30

AÑOS
1995 - 2025

Causa Aralí

Los imputados no hablaron



Se negaron a declarar a los detenidos e imputados por el crimen de Aralí la niña de 8 años de Brinkmann asesinada con posterior incendio de la vivienda para ocultar el crimen

Matías Ezequiel Simeone (33) y Cristian Hernán Varela (40) quien son defendidos por el asesor letrado de Morteros, Gerardo Pérez se negaron a ampliar la declaración en la causa donde están imputados por homicidio criminis causae.

La causa que fue investigada por el fiscal de San Francisco, Oscar Giéco, paso a la fiscal de Morteros, Yamila Di Tocco quien además de seguir incorporando los resultados de las pericias solicitadas por Giéco, deberá

investigar a profesionales y funcionarios de Senaf sobre las responsabilidades que tienen sobre sus actuaciones en relación a la familia.

Además de Simeone y Varela imputados como supuestos autores de homicidio criminis causae, que es haber matado para lograr la impunidad, también se encuentra detenida, la madre de la víctima, Rocío Milagros Rauch (28), quien está imputada por supuesto homicidio calificado por el vínculo por haber omitido su cuidado. La mujer al ser indagada negó los cargos en su contra y se abstuvo de seguir declarando. De acuerdo a lo investigado por el fiscal Oscar Giéco Matías Ezequiel Simeone (33) pareja de la

madre de la niña y Cristian Hernán Varela (40) habrían abusado sexualmente de la niña a la que asesinaron para encubrir ese delito y luego generaron el incendio de la vivienda de Caseros 857 para ocultar el crimen.

La continuidad de la investigación quedó ahora a cargo de Yamila Di Tocco, quien tiene la responsabilidad funcional de determinar las actuaciones de la Senaf y la Uder San Francisco que reinsertaron a los hermanos a la familia a pesar de las advertencias que habían recibido sobre la situación.

Allanamientos

En las últimas horas allanaron las oficinas de la trabajadora social en el Hospital Municipal de Brinkmann y las oficinas de la Uder en la Casa de Córdoba en San Francisco.

El procedimiento estuvo a cargo de personal de informática de la Policía Judicial de Córdoba quienes procedieron al secuestro de mate-

Colonia Rosa

Recuperaron 15 cabezas robadas en un campo



Recuperan 15 vacunos robados en un campo de Colonia Rosa por un familiar de un empleado del lugar.

El propietario del establecimiento San José, ubicado en jurisdicción de zona rural de Colonia Rosa, destinado a la ganadería y agri-

cultura; denunció que al encontrarse en el campo haciendo recuento de hacienda, notó la faltante de 9 nueve vacunos de aprox. 550 kgs, raza Holanda Argentino y 7 siete terneros de la misma raza.

La investigación quedó a

cargo de «Los Pumas» de la Sección N° 23 San Guillermo quienes lograron averiguar que el padre de un peón rural que trabaja en el campo podría ser el autor del robo.

Tras las tareas investigativas el fiscal ordeno allanar un campo donde podría encontrarse los animales logrando la recuperación de 15 cabezas valuadas en aproximadamente \$ 10 millones y al mismo tiempo citaron a la persona involucrada en el hecho de abigeato.

Los semovientes fueron trasladados al campo de la víctima donde quedaron en depósito judicial mientras prosiguen las diligencias con intervención de la Unidad Fiscal de la ciudad de San Cristóbal.

rial documental relacionado a la causa.

Ahora el mismo personal deberá analizar la información secuestrada en ambos procedimientos para ser aportada a la investigación a los fines de que la fiscalía pueda determinar las respon-

sabilidades profesionales

De todos modos es probable que Di Tocco no sea quien termine resolviendo la situación de Senaf y Uder quedando en manos de quien asuma la titularidad de la fiscalía de Morteros en los primeros meses del próximo

año

Yamila Di Tocco deberá dejar la fiscalía al haber quedado fuera de concurso en el primer tramo del mismo por no haber logrado el puntaje mínimo para seguir concursando para ingresar a la orden de mérito

Brinkmann

Intento de robo en local comercial

Mientras se encontraban realizando patrullajes preventivos fueron alertados que en la esquina de Av Brinkmann y Brasil en un local de venta de artículos para niños dos jóvenes estaban forzando una puerta lateral con una barreta

Los delincuentes al observar la presencia policial se dan a la fuga iniciando una persecución, logrando aprender uno de ellos, tratándose de un joven de 20 años con antecedentes penales

Además secuestraron un hierro que utilizaron de palanca para dañar la puerta y una bicicleta top mega.

Fue trasladado a alcaldía local quedando detenido alojado a disposición de la Fiscalía de Instrucción de Morteros.

Secuestran moto

Efectivos policiales controlaron en la zona rural a una moto Honda Wave 110 cc conducida por un joven de 22 años que circulaba careciendo de seguridad, chapa patente, documentación personal y del rodado.

Dieron participación al Juez de Paz de Porteña por infracción al Código de Convivencia Ciudadana y secuestraron el rodado

En 30 días cumplimos

30 AÑOS
1995 - 2025

Santa Fe Provincia
Comuna de Colonia Bossi

Licitación Pública Nacional N° 03/2024
MATERIAL PETREO 0.20

Fecha de Apertura
17 diciembre 2024

LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 3/2024
Comuna de Colonia Bossi
Departamento San Cristóbal

La comuna de Colonia Bossi llama a Licitación Pública para la compra de siete mil toneladas de material pétreo 0.20 (cantera Sumampa o Villa María del Rio Seco) en el pliego de bases y condiciones anexo a la ordenanza 519/2024.

El pliego podrá adquirirse en la sede comunal hasta el día 16 de diciembre a las 12:00 hs, las ofertas se recibirán hasta el 17 de diciembre del 2024 a las 10:00 hs y la apertura de sobres se realizará el 17 de diciembre del 2024 a las 11:00 hs. En sede Comunal sita en calle Irico Pussetto 445. Valor del pliego: peso cincuenta mil (50.000)

Si está leyendo esto, los demás también

Este es un espacio para vender más cuando la gente compra menos

No deje que la competencia le gane el espacio

Llame o mande un mensaje al **3562 - 410481**

Nueva edición

PPP

PROGRAMA PRIMER PASO

La iniciativa busca crear 15.000 oportunidades de empleo para que jóvenes de 16 a 25 años accedan a su primera experiencia laboral.

Las inscripciones se extenderán hasta el próximo **16 de diciembre.**

Conocé más acá:



Ministerio de
DESARROLLO SOCIAL
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

GESTIÓN
**MARTÍN
LLARYORA**



Nueva moratoria previsional

Asesorese



Experiencia y Compromiso en Jubilaciones, Pensiones, Retiros por Invalidez, Reajuste Jubilatorio

Oficina Integral Marengo

San Martín 68 Tel. (03562) 405617 MORTEROS - Sucursales Villa del Rosario, Córdoba, Carlos Paz, Gálvez, Santa fe, Paraná